



Municipalidad
de Curridabat
Concejo Municipal

Curridabat
CIUDAD DE LIBROS



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 001-2024

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas con dos minutos del lunes veinte de mayo de dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones “José Figueres Ferrer”, inicia la Sesión Extraordinaria Cero Uno de dos mil veinticuatro del Concejo de Curridabat, periodo dos mil veinticuatro -dos mil veintiocho, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:, Luis Ulderico Monge Díaz, quien preside, , Bolívar Jiménez Rodríguez, Oscar Mora Altamirano, Cindy Hernández Cordero, Ingrid Molina Huevo, Tatiana Rivera Bonilla, y Alberto Fernández Aguilar.

REGIDORES SUPLENTE: Mariana Román Solano, Roger Díaz Aguilar, Oscar Rojas Ramos, Julio Quirós Porras, Alexis López Villalta, Jessica Solano Fernández.

POR LA SINDICATURA: Distrito Centro. Daniel Fernández Chaves. Propietario. Valeria Jiménez Sáenz. Suplente. Distrito Granadilla: Ana Patricia Calvo Aguilar. Propietaria. Distrito Sánchez: Ana María Sánchez Robles. Propietaria. Distrito Tirrases: Esteban Ramírez Aguilar. Propietario. Mónica Morales Cerna. Suplente.

FUNCIONARIOS: Paula Camacho Solís, Vicealcaldesa Licda. Alba Iris Ortiz Recio, Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo, y Dayana Álvarez Cisneros, Secretaria.

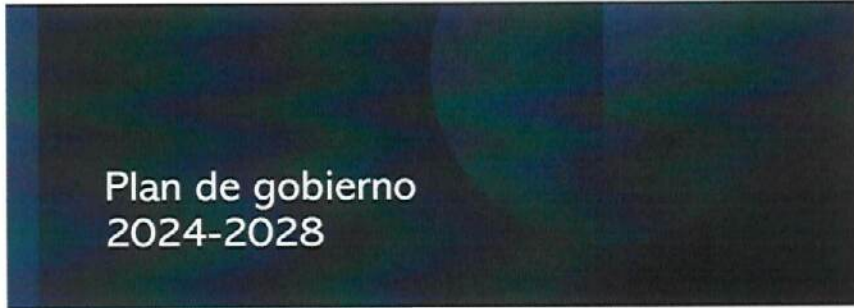
AUSENTES:. Aldo Trejos Palavicini, Andrea Vargas Uribe.

CAPÍTULO ÚNICO:

Presentación del Plan de Gobierno para periodo 2024-2028, a cargo de la MBA. Paula Camacho Solís, Vicealcaldesa Municipal.



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.



Errol Solano Bolaños
Paula Camacho Solís

Fecha: 20 de mayo de 2024



Revisión y desarrollo del Plan Estratégico Municipal y construcción del plan de gobierno de acuerdo con los temas incluidos en este.



Inclusión de propuestas ciudadanas.



Validación de propuestas mediante consejos a líderes comunitarios.



Gestión basada en la diversidad y las personas.



Gestión basada en la inclusión social y de todos los grupos étnicos.



Tecnologías de información

- Desarrollo de aplicaciones para proyectos (Curri Emprende, bienestar animal, entre otros)
- Mejora en digitalización de trámites municipales
- Prioridad a YoAlcalde



Educación

- Fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Humano.
- Educación en la administración.
- Alianzas para educación



Comunicación

- Fortalecimiento de la comunicación a nivel interno y externo de la Municipalidad



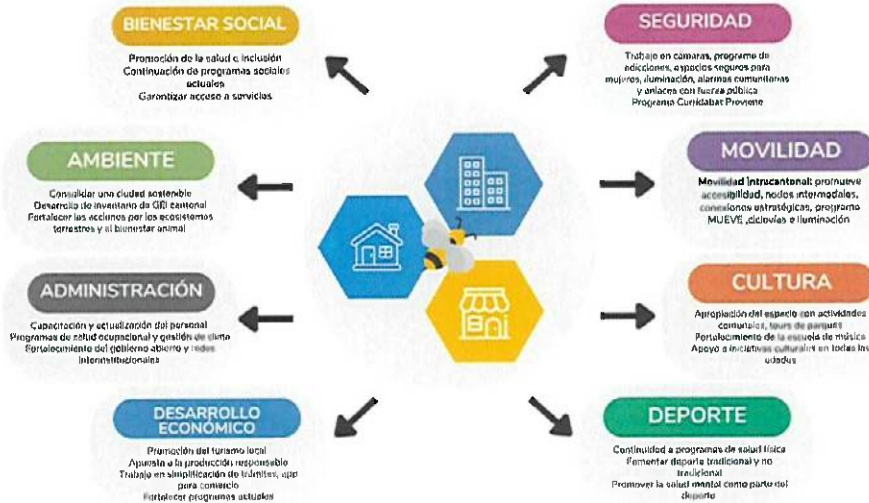
Medición y evaluación

- Medición de resultados de proyectos
- Estadísticas de eficacia y eficiencia
- Evaluación de objetivos y metas
- Rendición de cuentas (memorias anuales)



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.

Ejes centrales



<https://www.curridabat.go.cr/organizacion-2/>



Principal proyecto innovador

- Servicio de transporte intracantonal-intermodal:**
- Planación de proyecto de transporte público eléctrico intracantonal, que promueva el acceso a diversos servicios de interés público como: centros académicos, centros de cuidado, comercios, conexión con el tren e interconexión con ciclovías, apto para ingreso con bicicletas y mascotas, y con características de inclusión.



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.



Temas que destacar respecto al plan

Aumento de cámaras	Centro de Videovigilancia	Policías municipales de tránsito	Monitoreo
<ul style="list-style-type: none">• En proceso• Se pasa de 69 a 89• Finalización: agosto 2024	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de proyecto con Embajada de Estado Unidos y los municipios del este• Se espera interconexión de 6000 cámaras	<ul style="list-style-type: none">• En proceso de contratación de 2 policías	<ul style="list-style-type: none">• Análisis para instauración de personal propio para monitoreo en el centro de cámaras• Valoración para su instauración en el nuevo dentro de monitoreo regional

Muchas gracias



Municipalidad de Curridabat Concejo Municipal



Curridabat
CIUDAD DULCE

00126



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.

PRESIDENTE MONGE DÍAZ: Recuerden que en una sesión extraordinaria, sólo podemos hablar sobre el tema para el que fue convocada la sesión.

REGIDOR PROPIETARIO FERNÁNDEZ AGUILAR: Buenas noches a todos. Muchas gracias por la explicación me pareció muy bien. Sobre el tema del monitoreo de cámaras que ahorita sabemos que ya hay varios meses que el Centro de Monitoreo de Granadilla las 69 cámaras del cantón están en temas de contratación y sobre lo que habló de hacer también todo lo del Este, el monitoreo en conjunto, mi consulta es ¿en qué plazo va a estar? me gustaría conocer un poco el tema de los tiempos.

VICEALCALDESA CAMACHO SOLÍS: Respecto a plazos, de momento no lo tenemos definido, tenemos reuniones la próxima semana con los diferentes alcaldes de los municipios donde la idea es plantearles un plan de acción para la parte que es regional. Sobre los procesos de contratación, hay una cola de procesos de contratación que esperamos sacar en los próximos dos o tres meses pero eso dependerá un poco de la velocidad de los procesos de Recursos Humanos pero están en cola y en prioridad esas dos plazas de los dos Policías de Tránsito Municipal.

SÍNDICO PROPIETARIO FERNÁNDEZ CHAVES: Buenas noches. Más allá de una consulta, agradecerle por la presentación, he tenido la oportunidad de escuchar ese Plan de Gobierno muchas veces y leerlo, y la verdad que cada vez que lo escucho y lo leo me emociona bastante. Este plan es un claro ejemplo de un diagnóstico situacional de principalidad y administración de las necesidades que tiene la comunidad, como mencionó Paula, fue un trabajo que hicieron Errol, Paula y Melissa con líderes comunales, y con dirigentes del partido y se alinea bastante bien a nuestra visión de Ciudad Dulce, las metas y el Plan Estratégico Municipal, y eso quiere decir que es un plan real, realizable muy ajustado a la situación de la Municipalidad, entonces quería externar todo mi apoyo y el de la fracción también para poder cumplir con esas propuestas y los planes que Paula ha planteado, cuenten con nosotros en todo lo que podamos hacer por ustedes.

REGIDOR PROPIETARIO MORA ALTAMIRANO: Buenas noches a todos. Muchas gracias señora Vicealcaldesa por la presentación de este plan en el que sin duda confío plenamente en lo realizable que es por la capacidad que tienen ustedes por el conocimiento que han tenido y por el esfuerzo que dedicaron para poder confirmar si todo era realizable o



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.

no, me alegra mucho esa nueva posibilidad de conformación que esta mencionando a partir de un Centro Regional ya que es fundamental la colaboración y la cooperación entre los diferentes gobiernos locales no solo para este tema de seguridad sino para muchos otros temas porque muchas veces uno puede eventualmente estar haciendo algo mal pero si ve que alguien lo está haciendo bien puede ir a preguntar cómo se hace o al revés si uno está haciendo algo bien puede colaborarle a quien no lo está haciendo también y ese es un caso que nosotros tenemos por las colindancias en los diferentes lugares que tenemos tanto en el Este-Oeste-Norte y en el Sur así que yo le agradezco la presentación me quedan dos temas importantes uno es si me pueden confirmar quien preside la Comisión de Gobierno y Administración si el convenio que propuso la alcaldía en días recientes sobre la Fuerza Pública o con la Fuerza Pública ya está dictaminado debido a que no deberíamos de romper el proceso de tener una buena vinculación y una buena relación con la Fuerza Pública y el segundo que no sería para la comisión ojalá que mañana venga ese dictamen es para Paula sobre los diferentes yo sé que lo presentó es realmente digamos poco comparado con lo que incluye todo el plan y todo el desarrollo que tiene pero no sé si no escuché sobre las posibilidades también de una app o una aplicación para poder darle un servicio a los patentados nuestros en el cantón con relación a los servicios que ofrecen otras plataformas tecnológicas que podrían beneficiarlos en el sentido financiero y que pues aquí buscamos el beneficio de todos que sería una gran oportunidad para que estas estos patentados que tenemos en el cantón sobre todo en tema de gastronomía puedan recibir un servicio por el que no pagarían porcentajes tan excesivos como los que le pagan a otras plataformas y puedan eventualmente utilizar un servicio asegurándose que es que es un servicio en movilidad eléctrica y no esas motos que andan ahí bicimotos que a todos nos hacen demasiado ruido cuando pasan por las casas, nada más si me quedó eso pendiente no sé si fue que no lo escuché pero sí me gustaría tal vez si pudiera dar una pequeña explicación sobre ese tema y tal vez quien presida esa Comisión de Gobierno y Administración que nos confirme si ya el convenio de la Fuerza Pública que es parte de los temas tan importantes para todo el Concejo y para esta Municipalidad se pudieron ya dictaminar.

REGIDORA SUPLENTE RIVERA BONILLA: Buenas noches a todos. Muchas gracias por la exposición sobre los temas macro, muy interesantes y los cuales van en beneficio del desarrollo de nuestro cantón, sin embargo yo siento que nos quedó debiendo en temas de poblaciones vulnerables, no vi ni un sólo punto donde se tomen en cuenta las poblaciones vulnerables de nuestro cantón, que tienen necesidades muy grandes y que yo siento que el



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.

compromiso de este Concejo Municipal va a ser trabajar para disminuir la brecha existente en nuestro cantón que es bastante grande, podemos ver las que existen entre los diferentes distritos y quisiera digamos a posterior no en este momento pero sí tal vez que nos cuenten ¿cuáles son esos programas que van a ayudar a disminuir la brecha social existente en nuestro cantón? no nos olvidemos de estas personas creo que nosotros no estamos sentados acá por casualidad nuestro cantón es un cantón con un gran desarrollo con un gran potencial que puede ayudar mediante programas y acciones a reducir la brecha social existente actualmente.

REGIDOR SUPLENTE QUIRÓS PORRAS: Buenas noches a todos. Vicealcaldesa gracias por la exposición. Creo que hablar de Ciudad Dulce es muy bonito todo el tema está bonito sé que como regidor me toca que hablar por todo el cantón pero voy a hablar de algunas necesidades que tenemos nosotros en nuestro distrito que las conozco bien, hablar de Ciudad Dulce donde sabemos que tenemos un asentamiento porque llamémoslo de esa manera de La Ponderosa hacia arriba donde hay gente que tiene 50 años y todavía no tiene una escritura esa gente no puede gozar de un bono, no puede gozar de un préstamo, no puede gozar de una mejor calidad de vida entonces yo pienso que es un vacío que sí debemos de ir tomando en cuenta para que usted lo anote entre sus cosas, hablar de Ciudad Dulce y hablar de ciclovías donde en Tirrases caminan montones pero montones de personas con aceras con huecos y con carencias de tapas, eso me parece que es un vacío que deja Ciudad Dulce, hablar de empleabilidad donde más bien días anteriores vi que hubo una moción donde quitaran a la gente que trabajaba en la calle (yo sé que está tal vez de mala manera) pero ¿cuál es la cura de esa medicina? no sé si ¿ustedes lo tomaron en cuenta?, entonces hablar de Curridabat con más empleabilidad debe ser algo salido de la Muni, es algo que debe tener usted la idea cuál es la solución y me parece que también hablar de Curridabat que es una ciudad de paso si debemos de pensar en una Curridabat transformado en algo mejor, me pregunto si hay algo que la gente diga vamos a ir a Curridabat porque tenemos algo, no vayamos muy largo la gente va a Tres Ríos porque hay de todo tipo de tiendas, existe diversidad de negocios o si van a Desamparados pasa igual, en cambio acá en Curridabat carecemos de ciertas cosas, por lo que pienso que tenemos que impulsar a un Curridabat donde la gente diga “ya Curridabat no es un lugar de paso es un lugar donde tenemos por qué ir” entonces digo que hay muchas cosas que son un reto y yo que he estado varios años por acá he visto como algunas cosas no avanzan y son muy importantes y yo sé que al igual de Granadilla y ciertos lugares de Curridabat Centro tiene carencias de propiedades de escritura para que la gente pueda gozar de un lugar donde diga “esta es mi propiedad”, “esto es mío” , “aquí voy a gozar” y voy a



Municipalidad de Curridabat

Concejo Municipal



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.

pulsar tener un bono y eso son los más necesitados por lo que nosotros debemos de preocuparnos. Agradezco realmente la intervención que me permiten hacer y que también se tome en cuenta es esos lugares o esos distritos vulnerables.

VICEALCALDESA CAMACHO SOLÍS: Muchas gracias a todos y todas por las intervenciones y los comentarios son bien recibidos y claro que estamos aquí para tomar en cuenta todo no solamente lo que está en el plan de gobierno sino todo lo que va más allá, las propuestas que todos ustedes también tengan para contribuir y fortalecer ese plan porque el plan tiene unas propuestas, pero no solamente eso sino que es el trabajo que también todos ustedes como parte del Concejo también puedan aportar. Para responder algunas cosas puntualmente respecto a lo que decía Don Óscar si se me olvidó mencionar que dentro del Eje de Desarrollo Económico tenemos un tema asociado con un aplicativo para patentados del cantón esto es para fortalecer o para darle oportunidad no solamente a los negocios que ya usualmente están como en otras plataformas sino a muchos otros emprendimientos que iniciaron o arrancan en el cantón y generar por medio de esa aplicación otro tipo de empleabilidad, vamos a necesitar personas que lleven los bienes de un lado a otro por ahí estaríamos asociando ese tema con la empleabilidad. Para responder las otras dos preguntas a pesar de que en la presentación que hice fue un poco más general al principio les mencionaba que parte de la gestión que proponemos dentro del plan que es como la base fundamental de este, está centrado en las personas, en la inclusión y en la participación de los diferentes grupos etarios entonces a pesar de que tal vez mencioné unos cuantos proyectos de educación o de “Date tu puesto” o de la parte de movilidad en el fondo la intención es que todo esto abarque las diferentes poblaciones que nos quedemos solamente con una que otra población que tal vez sobresale más pero esa es como la base fundamental del plan, trabajar con todas las poblaciones de todos los diferentes grupos etarios y que incluya toda la diversidad que tenemos en el cantón que tal vez no quedó claro pero sí es un principio fundamental de la construcción del plan.

PRESIDENTE MONGE DÍAZ: A mí me queda un tema que quisiera consultarle o por lo menos hacerle alguna recomendación en lo que ustedes definieron como turismo cantonal, me parece que solo mencionó parques pero nosotros tenemos una gran riqueza de cultural por ejemplo, la iglesia es un icono y es donde la gente se saca fotos para decir que está en Curridabat y es una construcción arquitectónica muy importante, se debe también incluir la Escuela Juan Santa María Vieja, hay que recordar que ahí fue donde se cantó por primera



Municipalidad
de Curridabat
Concejo Municipal



Curridabat
CIUDAD SUAVE



ACTA S.E. 001-2024, 20 de mayo.

vez el himno de Costa Rica eso debería de tomarse en cuenta, en el Colegio San Peter hay un entierro indígena ahí una especie de demostración de lo que era un entierro indígena, hay otro colegio privado que tiene una estructura del primer acueducto que hubo en Curridabat que se tomó precisamente para un beneficio que era de los Ortuño ahí por el Valencia que después la gente utilizaba como acueducto original (estamos hablando de principios del siglo pasado) ahora que mencioné el Valencia también es un lugar importante la sede del Valencia es una estructura bastante antigua debería ir de ver cómo se hace como implementar un museo deportivo de Curridabat de todo, las dos veces que Curridabat estuvo en primera división en algunos implementos que se puedan ir recuperando por ahí, después tenemos también el Leprosario donde funcionó por primera vez la primera Escuela de Ganadería de Costa Rica que es actualmente el Colegio Técnico de Tirrases y tenemos donde funciona el lugar de Adultos Mayores de Tirrases ahí también es un patrimonio muy lindo que se debería tomar en cuenta para para meter en ese recorrido y podríamos como dicen ustedes aprovechar para hacer algún encadenamiento con la Unión y con Montes de Oca.

PRESIDENTE MONGE DÍAZ: Al ser las diecinueve horas con treinta y nueve minutos, se da por finalizada la sesión.

Fin del Acta.

LUIS ULDERICO MONGE DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

DAYANA ÁLVAREZ CISNEROS
SECRETARIA